

CONSTRUCTO COSMAKY

CONSTRUCCIÓN OBRA DE INGENIERIA CIVIL, OBRA PESADA, OBRA PÚBLICA, PROYECTOS DE ECOTURISMO, REMODELACIÓN INTEGRAL DE AREAS VERDES, EXPLOTACION DE BANCOS DE ARENA, RENTA DE MAQUINARIA PESADA

RFC. CCO1509079D8

CONSTRUCTO COSMAKY SA DE CV

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En el municipio de Chocamán, Ver., siendo las 12:00 hrs. del Día 12 del mes de Diciembre de 2019, reunidos los representantes del,

H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.

Ing. Antonio Flores Cancino y C. Arq. Jesús Maximiano Jiménez Ruiz; Director De Obras Públicas y Supervisor de obra respectivamente. Y la empresa contratista a quien se le adjudicó el contrato:

Nombre o razón social:	CONSTRUCTO COSMAKY S.A DE C.V
Domicilio:	AV. 9 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 6 S/N CP. 94170 TOMATLÁN, VER
RFC:	CCO1509079D8
Representante Legal:	NICANDRO RAMOS MORALES

Con el objeto de efectuar el acto de ENTREGA-RECEPCION de la obra:

“REHABILITACIÓN DE CANCHA DE CAMPO DEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE CALAQUIOCO”

DATOS DE LA OBRA:

Fondo:	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) 2019	
No. De Obra:	2019300620046	No. De Contrato: FISM-DF/2019300620046
Modalidad de contratación:	Adjudicación directa (x) Invitación a tres personas () Licitación Pública ()	
Monto del contrato:	\$ 235,882.82	

INVERSION:

INVERSION APROBADA

INVERSION APLICADA

FISM-DF 2019	COMUNIDAD	TOTAL	FISM-DF-2019	COMUNIDAD	TOTAL
\$235,882.82	0.00	\$235,882.82	\$235,882.82	0.00	\$235,882.82



**OBRAS
PUBLICAS
CHOCAMAN
2018-2021**



CONSTRUCTO COSMAKY

CONSTRUCCIÓN OBRA DE INGENIERÍA CIVIL, OBRA PESADA, OBRA PÚBLICA, PROYECTOS DE ECOTURISMO, REMODELACIÓN INTEGRAL DE AREAS VERDES, EXPLOTACION DE BANCOS DE ARENA, RENTA DE MAQUINARIA PESADA

RFC. CCO1509079D8

CONSTRUCTO COSMAKY SA DE CV

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

Estando de acuerdo en lo manifestado se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y apta para su operación, por lo que está en condiciones de ser recibida por el Consejo de Desarrollo Municipal quien se compromete a implementar un programa de conservación y mantenimiento de la misma.

El acto de entrega recepción de los trabajos realizados no libera al contratista por las responsabilidades de obra faltante, mal ejecutado, mala calidad de los materiales utilizados, pagos indebidos o vicios ocultos por lo que el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar pertinentemente las reclamaciones que a derecho correspondan

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las **14:00** Hrs. del día citado, levantando para constancia de este acuerdo la presente acta, donde firman quienes intervinieron en ella. Damos fe

Por el Contratista

C. NICANDRO RAMOS MORALES

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTO COSMAKY

Por el Municipio

ING. ANTONIO FLORES CANCINO

ARQ. JESUS MAXIMIANO JIMENEZ RUIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SUPERVISOR DE OBRA


**OBRAS
PUBLICAS**
CHOCAMAN
2018-2021